

5806



Unidad ChileCompra  
16/09/2009

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 06583, 22.SEP.09  
SANTIAGO,

**VISTOS:**

- a) La Res. Exenta N° 6320 de fecha 09 de Septiembre de 2009 a través de la cual se aprueban las bases de la licitación "Convenio para Suministro de Servicio de Fresado y Reposición en una superficie aproximada de 7.771 m2 de Carpeta de Rodado, en la calle San Pablo, entre 21 de Mayo y Manuel Rodríguez, de la Región Metropolitana"
- b) La Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
- c) El D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución N° 68 (V. y U.) de 2009, que me nombra Jefe del Departamento Servicios Generales y las facultades que me delegan la Resolución N° 455 de 1990 y la Resolución Exenta N° 1367 de 2009 y la Ley N° 19.886/2003, de compras públicas, dicto la siguiente:

**RESOLUCION**

- 1.- Modifíquese el resuelto Primero de la Res. Exenta N° 6320/2009, referenciada en el visto letra a) precedentemente descrito, en la siguiente forma:

Donde dice:

"Convenio para Suministro de Servicio de Fresado y Reposición en una superficie aproximada de 7.771 m2 de Carpeta de Rodado, en la calle San Pablo, entre 21 de Mayo y Manuel Rodríguez, de la Región Metropolitana"

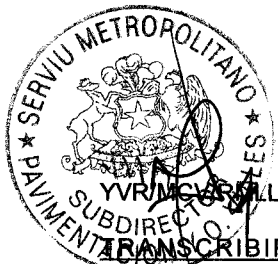
Debe decir:

"Convenio para Suministro de Servicio de Fresado y Reposición en una superficie aproximada de 7.771 m2 de Carpeta de Rodado, en la calle Coquimbo, entre Vicuña Mackenna y Santa Rosa, de la Región Metropolitana"

- 2.- La presente resolución no afecta presupuesto vigente del Servicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

*[Signature]*  
**ANTONIO JARAMILLO**  
 JEFE DEPTO. SERVICIOS GENERALES  
 SERVIU METROPOLITANO



YVR/MC/S/LL/jpc  
SUBDIREC.  
TRANSKRIBIR A

- 1.- Departamento Contabilidad
- 2.- Subdepartamento Presupuesto
- 3.- Sección Control de Egresos
- 4.- Sección Secretaría General
- 5.- Sección Partes y Archivo
- 6.- Unidad ChileCompra c/antecedentes
- 7.- Departamento Planta Asfáltica



*[Signature]*  
**CLAUDIO CASTILLO AGUIRRE**  
MINISTRO DE FE

22 SEP 2009

